

**ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023,
RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Expediente: 2023-491236

Título: SERVICIO PARA EL CONTROL DE VEGETACIÓN EN LOS MÁRGENES DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)

LOTE 1. PROVINCIAS DE HUELVA Y CÁDIZ. (07-AA-3270-00-00-CS).

LOTE 2. PROVINCIAS DE GRANADA Y MÁLAGA. (07-AA-3272-00-00-CS).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 16 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 20 de octubre de 2023, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante de la Asesoría Jurídica.

Ángel Francisco Pérez Molera, Representante de la Intervención Delegada.

Moisés Barea Solis. Departamento SICA. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Departamento Legislación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Secretaria comunica a la Mesa que, no habiendo finalizado el plazo otorgado a los licitadores para la subsanación de la documentación del sobre núm. 1, no todas las empresas han cumplimentado el trámite de subsanación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. En consecuencia, el Presidente acuerda suspender el acto de subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre electrónico número 2, fijando como nueva fecha el día 21 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Esperanza Álvarez Campos



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA	20/11/2023	PÁGINA 1/1
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmERXPP46BP7AWMMW928GGYT9ZG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	